

Nombre: Carlos García Rebollo
Potencia: 2.46 kW
Tarifa: 01

Teléfono: 5514519568
Fecha: 31 de Enero de 2025
Número de Servicio: 142941202178

HOY CONSUMES SIN PANELES	400 kWh	y pagas a CFE	\$ 610
TU PRODUCCIÓN CON 4 PANELES	666 kWh	y pagas a CFE	\$67
TE AHORRARÁS 89.02 % AL BIMESTRE \$ 543 en pesos			



RETORNO DE INVERSIÓN

18.4 AÑOS

POTENCIA Módulos

615 W

Cantidad de Módulos

4

ÁREA

11.2 m²

TASA INTERNA DE RETORNO

5.4 %

Propuesta 1

FECHA:
31 de Enero de 2025

FECHA DE VENCIMIENTO:
10 de Febrero de 2025

Folio No # 20250513

Carlos García Rebollo

Tel: 5514519568

Email:

Cant.	Concepto	Total
4	Módulo Canadian Solar (TOPCon Technology) 615W - Certificación UL61730	
1	Inversor Growatt 7MIC 2500TL-X2, 2.5 kW - Certificación UL1741	
4	Sistema de Montaje de Aluminio Unirac - Certificación UL 2703	
1	Material Eléctrico CD_CA (Norma Oficial Mexicana - NOM-001)	
4	Mano de Obra con Personal Certificado (Estandar - EC0586.01, EC1181)	
1	Traslado de Equipos y Materiales del Sistema Fotovoltaico	

Subtotal \$ 51,684.17

IVA \$ 8,269.47

TOTAL (MXN) \$ 59,953.64

FORMAS DE PAGO:

- * Contado (70% de anticipo, 25 % al término de la instalación y 5% puesta en marcha)
- * Tarjeta de crédito (Terminal)
- * Link Open Pay
- * Arrendamiento (Green Rent)
- * Crédito Puro (Green Rent)
- * FIDE (Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica)



5545207991



<https://www.sgreenenergy.com>



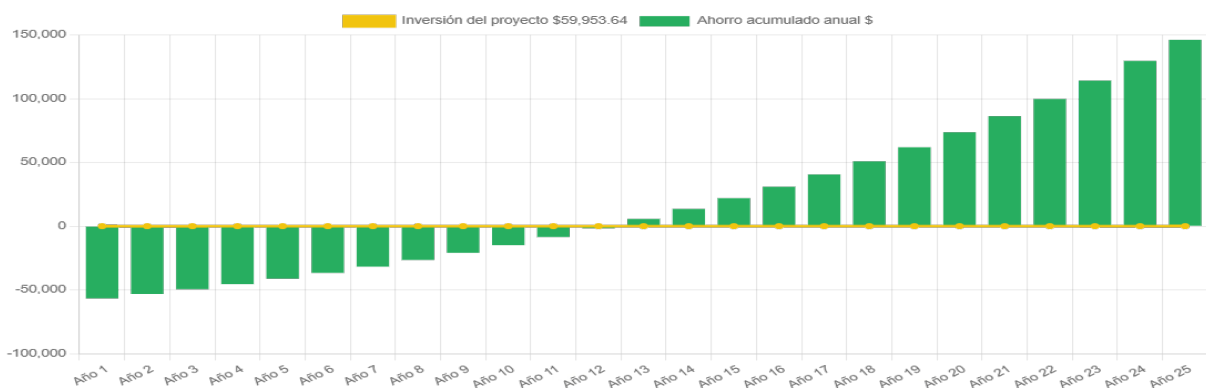
michelle.prudhomme@sitecom.com.mx

DESCRIPCION DE PRODUCTOS FOTOVOLTAICOS

RETORNO DE INVERSIÓN

Año	Pago Actual	Nuevo Pago a CFE	Beneficio fiscal	Ahorro Económico Anual	Ahorro Económico Total	Ahorro Económico Acumulado
1	\$ 3,662.00	\$ 402.00	\$ 0.00	\$ 3,260.00	\$ 3,260.00	\$ -56,693.64
2	\$ 3,918.34	\$ 430.14	\$ 0.00	\$ 3,488.20	\$ 3,488.20	\$ -53,205.44
3	\$ 4,192.62	\$ 460.25	\$ 0.00	\$ 3,732.37	\$ 3,732.37	\$ -49,473.06
4	\$ 4,486.11	\$ 492.47	\$ 0.00	\$ 3,993.64	\$ 3,993.64	\$ -45,479.42
5	\$ 4,800.13	\$ 526.94	\$ 0.00	\$ 4,273.19	\$ 4,273.19	\$ -41,206.23
6	\$ 5,136.14	\$ 563.83	\$ 0.00	\$ 4,572.32	\$ 4,572.32	\$ -36,633.91
7	\$ 5,495.67	\$ 603.29	\$ 0.00	\$ 4,892.38	\$ 4,892.38	\$ -31,741.53
8	\$ 5,880.37	\$ 645.52	\$ 0.00	\$ 5,234.85	\$ 5,234.85	\$ -26,506.68
9	\$ 6,292.00	\$ 690.71	\$ 0.00	\$ 5,601.29	\$ 5,601.29	\$ -20,905.39
10	\$ 6,732.44	\$ 739.06	\$ 0.00	\$ 5,993.38	\$ 5,993.38	\$ -14,912.02
11	\$ 7,203.71	\$ 790.79	\$ 0.00	\$ 6,412.91	\$ 6,412.91	\$ -8,499.10
12	\$ 7,707.97	\$ 846.15	\$ 0.00	\$ 6,861.82	\$ 6,861.82	\$ -1,637.29
13	\$ 8,247.53	\$ 905.38	\$ 0.00	\$ 7,342.14	\$ 7,342.14	\$ 5,704.86
14	\$ 8,824.85	\$ 968.76	\$ 0.00	\$ 7,856.09	\$ 7,856.09	\$ 13,560.95
15	\$ 9,442.59	\$ 1,036.57	\$ 0.00	\$ 8,406.02	\$ 8,406.02	\$ 21,966.97
16	\$ 10,103.57	\$ 1,109.13	\$ 0.00	\$ 8,994.44	\$ 8,994.44	\$ 30,961.42
17	\$ 10,810.82	\$ 1,186.77	\$ 0.00	\$ 9,624.05	\$ 9,624.05	\$ 40,585.47
18	\$ 11,567.58	\$ 1,269.84	\$ 0.00	\$ 10,297.74	\$ 10,297.74	\$ 50,883.21
19	\$ 12,377.31	\$ 1,358.73	\$ 0.00	\$ 11,018.58	\$ 11,018.58	\$ 61,901.79
20	\$ 13,243.72	\$ 1,453.84	\$ 0.00	\$ 11,789.88	\$ 11,789.88	\$ 73,691.67
21	\$ 14,170.78	\$ 1,555.61	\$ 0.00	\$ 12,615.17	\$ 12,615.17	\$ 86,306.84
22	\$ 15,162.74	\$ 1,664.51	\$ 0.00	\$ 13,498.23	\$ 13,498.23	\$ 99,805.07
23	\$ 16,224.13	\$ 1,781.02	\$ 0.00	\$ 14,443.11	\$ 14,443.11	\$ 114,248.18
24	\$ 17,359.82	\$ 1,905.69	\$ 0.00	\$ 15,454.13	\$ 15,454.13	\$ 129,702.31
25	\$ 18,575.01	\$ 2,039.09	\$ 0.00	\$ 16,535.92	\$ 16,535.92	\$ 146,238.23

Ahorro económico acumulado a 25 años



Generación de energía



	Enero-Febrero	Marzo-Abril	Mayo-Junio	Julio-Agosto	Septiembre-October	Noviembre-Diciembre
Generación de energía	716.5	754.2	630.3	580.8	575.9	726.5
Consumo actual	431.0	457.0	336.0	463.0	330.0	383.0



Dakota 352, Col. Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, CDMX, C.P. 03810

IMPLEMENTACIÓN



Garantías:

Paneles Solares: 12 años de garantía del producto y 25 años de garantía en la producción, proporcionada por el fabricante

Inversores: 5 años de garantía estándar y opción de extensión a 10 años, también proporcionada por el fabricante.

Notas Generales:

- Esta es una precotización basada en los estándares normativos de instalación, incluyendo hasta 20 metros lineales de trayectorias eléctricas.
- Se recomienda realizar una revisión estructural en el área donde se colocarán los módulos para asegurar que tiene la capacidad de carga necesaria según la norma.
- Todas las instalaciones cumplen con las Normas de CFE NOM-001, ECO586.01 y EC1181, garantizando una instalación duradera, de calidad y sin riesgos para el inmueble.
- El costo no incluye los servicios de UVIE, UIIE y el proyecto eléctrico en caso de que lo requiera la CFE.

BENEFICIOS FISCALES



ISR.

Deducción del 100% en el ejercicio en el que se adquieran (siempre cuando el sistema opere durante los 5 años subsecuentes) (Art. 34 fracc. XIII LISR).



IMPUESTO SOBRE NÓMINA CDMX.

Reducción del 20 hasta el 40% en dicho impuesto, dependiendo de la disminución de la operación (Art. 277 CFCDMX).



IMPUESTO PREDIAL.

Reducción del 10 hasta el 20% en dicho impuesto, dependiendo de la reducción de emisiones contaminantes (Art. 277 CFCDMX).



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD SOLAR



FIDEICOMISO PARA EL AHORRO
DE ENERGÍA ELÉCTRICA,
Número de Registro 2311SFV



Centro Nacional
de Capacitación en
Energías Renovables



IER
Instituto de Energías
Renovables

Entérate de los Beneficios

El medio ambiente

Tu sistema podrá aportar al año un beneficio ambiental de

Sin Emitir
2244.75 Kg Co2

Plantar
2,141 árboles.

Sin manejar auto
256,960 km.

El gasto total

Por 25 años, tus gastos se reducirán bastante.

Sin Paneles
\$3,662.00

Con Paneles
\$402.00

Tu ahorro será de
\$3,260.00

Tu inversión

En poco tiempo verás recuperada tu inversión

Recuperación de inversión en
18.4 AÑOS

Tasa interna de retorno
5.4 %